

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GS-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	18-09-2017
			Página 1 de 2

ACTA:	78	AÑO:	2023
GRUPO DE TRABAJO:	Coordinación Trabajo Social		
TEMA:	Publicación respuestas Anónimos		

Lugar: Oficina Coordinación de Trabajo Social	Fecha: 25 de septiembre de 2023	Hora Inicio: 3:40 p.m. Hora Terminación: 3:50 p.m.
---	---------------------------------	---

ASISTENTE	DEPENDENCIA	ASISTIÓ		ASISTENTE OPCIONAL	
		SI	NO	SI	NO
Norha Lizarazo Camacho	Coordinadora Grupo Trabajo Social	x			
Vicky Gomez	Grupo Trabajo Social	x			
Paula Cabeza	Grupo Trabajo Social	x			

Desarrollo y Conclusiones:

En la oficina de Trabajo Social del Instituto Nacional de Cancerología se reúnen los anteriores firmantes, en donde se constata la publicación en cartelera de la respuesta a queja anónima Numero 1516 recibida en el buzón el día 25/09/2023, con respuesta generada el día 25/09/2023 y publicada en cartelera el 25/09/2023 dando cumplimiento con el lapso de 15 días como lo establece la norma 1755 de 2015.

Como evidencia se adjunta registro fotográfico

Siendo las 3:50 se da por terminada la reunión

Tareas a realizar:

Tema	Tarea	Responsable	Fecha

Elaborado por:

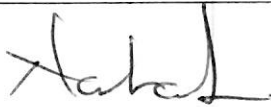
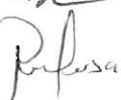
Próxima Reunión:

Firman:

Norha Lizarazo Camacho Coordinadora

Viky Gómez

Paula Cabeza

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GS1-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	01
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	18-09-2017
		Página 2 de 2	

*El consecutivo de las actas inicia en 1 y cada año se inicia nueva numeración, cada grupo (Área Funcional, Comité, Ad Hoc, Proyecto, etc.) debe mantener su consecutivo. Agregue las filas que sean necesarias para asistentes a la reunión y firmas.



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. SAL-06968-2023
2023-09-25 09:53:34 a.m.

851022

Radicación relacionada: ENT-13008-2023

Bogotá D.C., 25 de Septiembre de 2023

Señor
Anónimo
Calle 1 No. 9 -85
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Reclamo No 1516

Respetado (a) Señor (a) Anónimo:

Nuestro principal objetivo como Institución es ofrecer un trato amable, oportuno, cálido y humanizado; el cual se evidencia en la atención integral hacia nuestros pacientes y sus familiares.

De acuerdo con su requerimiento, donde manifiesta "que el personal de facturación del séptimo piso quimioterapia son muy lentos para atender y hacen a los pacientes y cuidadores muchas vueltas para poder colocar un sello" remitimos la respuesta recibida por parte del servicio de Facturación:

Para el Instituto Nacional de Cancerología es de gran importancia la satisfacción de todos nuestros usuarios, según lo mencionado en su comunicación le informamos lo siguiente:

1. Se revisa el caso con el área de facturación y se le ofrecen disculpas por los inconvenientes causados, sin embargo, es importante tener los datos completos de usted como usuario para poder realizar un seguimiento a la inconformidad y así poder tomar las medidas respectivas del caso.

Reiteramos excusas por el inconveniente e incomodidades generadas en el proceso de atención y se le agradece sus observaciones como fuente de generación para oportunidades de mejora, manifestándole que es importante para el Instituto Nacional de Cancerología que todos los usuarios, se sientan atendidos de una manera amable, oportuna, segura y de calidad.

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."

NIT: 899.999.092-7
Calle 13 # 9-85 - PBX: 3905012
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

 @incancerologia



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. SAL-06968-2023
2023-09-25 09:53:34 a.m.

Nota: Ante cualquier desacuerdo con la decisión adoptada, Usted podrá elevar su observación al correo pqrs@cancer.gov.co y agallo@cancer.gov.co. con gusto le aclararemos sus inquietudes. O podrá elevar su consulta ante la Dirección de Salud correspondiente o a la Superintendencia Nacional de Salud. (Circular 009 1996 Supersalud).

Atentamente,



Lia Margarita Álvarez Puente
Subdirectora General de la Gestión Administrativa y Financiera
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Páginas: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Elaboró: Norha Lizarazo Camacho - Coordinadora - Grupo Trabajo Social
Revisó: Norha Lizarazo Camacho - Coordinadora - Grupo Trabajo Social

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."

NIT: 899.999.092-7
Calle 13 # 9-85 - PBX: 3905012
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

    @incancerologia

Viky Constanza Gomez Rozo

De: Viky Constanza Gomez Rozo
Enviado el: lunes, 25 de septiembre de 2023 10:56 a. m.
Para: Camilo Ernesto Zuluaga Herreno
CC: comunicaciones
Asunto: RV: rta anonima 1516
Datos adjuntos: [Untitled].pdf

Buenos días

Enviamos respuesta anónima referencia servicio de Facturación, para su conocimiento y tramite.

Cordialmente:

Nombre: Viky Constanza Gomez Rozo
Cargo: Auxiliar Administrativo
Correo: vgomez@cancer.gov.co
PBX: PBX: (+57) 3905012 Ext: 5162
Calle 1 N° 9 – 85
Bogotá D.C.
www.cancer.gov.co

